Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid

Número 858 | 16 de octubre de 2026 | XIII Legislatura

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN

PRESIDENCIA

Ilma. Sra. D.ª Paloma Martín Martín

Sesión celebrada el viernes 16 de octubre de 2026

ORDEN DEL DÍA

1.- Propuesta de acuerdo relativa a la PROCI-2/2026 RGEP.16098 - RSGS.451/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea propuesta ciudadana sobre situación personal derivada de la subida de precios de la vivienda con protección pública (VPPB) y solicitud de valoración de medidas correctoras.

2.- Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-1/2026 RGEP.18318 - RSGS.489/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adecuar la capacidad y la oferta de Metro de Madrid al crecimiento de la demanda y evitar

situaciones de saturación que dificulten el acceso de los usuarios al servicio, especialmente en las franjas y líneas de mayor afluencia?

3.- Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-4/2026 RGEP.18321 - RSGS.487/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Ha analizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el perfil de las beneficiarias de las ayudas a la maternidad y a la natalidad, desglosándolo, mediante datos estadísticos agregados, por edad, número de hijos, situación laboral, nivel de ingresos, nacionalidad y país de nacimiento, y ha evaluado si el diseño y los requisitos de estas ayudas permiten que las mujeres españolas que desarrollan una actividad profesional y afrontan elevados costes de vivienda, conciliación y crianza puedan acceder a ellas en condiciones equitativas respecto de otros perfiles socioeconómicos?

4.- Ruegos y preguntas.

SUMARIO

Página

- Se abre la sesión a las 9 horas y 31 minutos. 39616

- Interviene el Sr. Arias Moreno comunicando las sustituciones en su grupo. 39616

— Propuesta de acuerdo relativa a la PROCI-2/2026 RGEP.16098 - RSGS.451/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea propuesta ciudadana sobre situación personal derivada de la subida de precios de la vivienda con protección pública (VPPB) y solicitud de valoración de medidas correctoras.. . . 39616

- Se acepta la propuesta por asentimiento. 39616

— Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-1/2026 RGEP.18318 - RSGS.489/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adecuar la capacidad y la oferta de Metro de Madrid al crecimiento de la demanda y evitar situaciones de saturación que dificulten el acceso de los usuarios al servicio, especialmente en las franjas y líneas de mayor afluencia?. 39616-39617

- Se acepta la propuesta por asentimiento. 39617

— Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-4/2026 RGEP.18321 - RSGS.487/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Ha analizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el perfil de las beneficiarias de las ayudas a la maternidad y a la natalidad, desglosándolo, mediante datos estadísticos agregados, por edad, número de hijos, situación laboral, nivel de ingresos, nacionalidad y país de nacimiento, y ha evaluado si el diseño y los requisitos de estas ayudas permiten que las mujeres españolas que desarrollan una actividad profesional y afrontan elevados costes de vivienda, conciliación y crianza puedan acceder a ellas en condiciones equitativas respecto de otros perfiles socioeconómicos? 39617

- Se acepta la propuesta por asentimiento. 39618

— Ruegos y preguntas. 39618

- No se formulan ruegos ni preguntas. 39618

- Se levanta la sesión a las 9 horas y 35 minutos. 39618

(Se abre la sesión a las 9 horas y 31 minutos).

La Sra. **PRESIDENTA**: Buenos días. Abrimos la sesión. ¿En los grupos parlamentarios alguna sustitución, por favor?

El Sr. **ARIAS MORENO**: Sí, buenos días, presidenta. Ana María Velasco Vidal-Abarca es sustituida por don José Ignacio Arias Moreno.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Ninguna más, ¿verdad? Entonces pasamos al primer punto del orden del día.

Propuesta de acuerdo relativa a la PROCI-2/2026 RGEP.16098 – RSGS.451/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 243 y 244 del Reglamento de la Asamblea propuesta ciudadana sobre situación personal derivada de la subida de precios de la vivienda con protección pública (VPPB) y solicitud de valoración de medidas correctoras.

Propuesta de acuerdo relativa a la PROCI 2/26, sobre la situación personal derivada de la subida de precios de vivienda con protección pública y solicitud de valoración de medidas correctoras. Se ha recibido por todos los miembros de la comisión un informe jurídico en el que se enuncia que ha de solicitarse al autor de la iniciativa que formule propuesta dirigiéndose al Gobierno de la Comunidad de Madrid y, asimismo, a este para que a su vez se dirija al Gobierno de la nación. De igual modo, debe comunicarse al autor que formule su texto de manera que en él se intercambien en su totalidad la parte que corresponde a la exposición de motivos y la que conforma la propuesta de resolución que se somete a la Cámara para debate y votación. También recoge el informe jurídico que se sugerirá al autor de la iniciativa que omita, suprima o matice las consideraciones personales y que el autor de la propuesta ha de modificar la frase "solicito respetuosamente a su grupo parlamentario", omitiendo la mención de este último.

Por lo tanto, señorías, ¿hace suya la comisión la propuesta de acuerdo que se ha circulado con la convocatoria informando al autor de la iniciativa de las cuestiones de técnica parlamentaria o jurídica de las que he hecho un breve resumen, para luego, además, cuando se subsanen poderlo tramitar como proposición no de ley? ¿Se acepta? *(Pausa.)* Bien, se acepta por asentimiento.

Pasamos al siguiente punto del orden del día.

Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-1/2026 RGEP.18318 – RSGS.489/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adecuar la capacidad y la oferta de

Metro de Madrid al crecimiento de la demanda y evitar situaciones de saturación que dificulten el acceso de los usuarios al servicio, especialmente en las franjas y líneas de mayor afluencia?

Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI 1/26: ¿Qué medidas está adoptando el Gobierno de la Comunidad de Madrid para adecuar la capacidad y la oferta de Metro de Madrid al crecimiento de la demanda y evitar situaciones de saturación que dificulten el acceso de los usuarios al servicio, especialmente en las franjas y líneas de mayor afluencia?

¿Hace suya la comisión la propuesta de acuerdo de remitir tal iniciativa al Portal de Participación de la web de la Asamblea a los efectos de que, de conformidad con el artículo 242.2 del Reglamento de la Asamblea, cualquier diputado pueda solicitarla asumiéndola como propia mediante escrito formalizado en el registro general de la Cámara para que sea susceptible de incorporarse al orden del día de la comisión correspondiente? *(Pausa.)* Sí, se acepta por asentimiento.

Por lo tanto, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI-4/2026 RGEP.18321 – RSGS.487/2026. Del solicitante, remitiendo, al amparo de lo dispuesto por los artículos 242 y 192, apartados 1 a 3, del Reglamento de la Asamblea, la siguiente Pregunta Ciudadana: ¿Ha analizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el perfil de las beneficiarias de las ayudas a la maternidad y a la natalidad, desglosándolo, mediante datos estadísticos agregados, por edad, número de hijos, situación laboral, nivel de ingresos, nacionalidad y país de nacimiento, y ha evaluado si el diseño y los requisitos de estas ayudas permiten que las mujeres españolas que desarrollan una actividad profesional y afrontan elevados costes de vivienda, conciliación y crianza puedan acceder a ellas en condiciones equitativas respecto de otros perfiles socioeconómicos?

Propuesta de acuerdo relativa a la PRECI 4/26. ¿Ha analizado el Gobierno de la Comunidad de Madrid el perfil de las beneficiarias de las ayudas a la maternidad y a la natalidad, desglosándolo mediante datos estadísticos agregados, por edad, número de hijos, situación laboral, nivel de ingresos, nacionalidad y país de nacimiento, y ha evaluado si el diseño y los requisitos de estas ayudas permiten que las mujeres españolas que desarrollan una actividad profesional y afrontan elevados costes de vivienda, conciliación y crianza puedan acceder a ellas en condiciones equitativas respecto de otros perfiles socioeconómicos?

La propuesta que pedimos a la comisión que haga suya y que sea circulada, dado que su formulación contiene más de una cuestión que contraviene uno de los requisitos generales de presentación de las preguntas, según el artículo 192.2 del Reglamento de la Asamblea, se propone elevar el acuerdo a la Mesa de la Asamblea para que esta, por conducto de la Presidencia de la Cámara, comunique al autor de la iniciativa, a los efectos de su conocimiento, haciéndole saber que incurre en

causa de inadmisión y puede, si lo considera oportuno el autor, presentar tantas preguntas nuevas como cuestiones contuviera la pregunta de referencia.

¿Se acepta por asentimiento? *(Pausa.)* Bien.

Pasaríamos al último punto del orden del día.

——— RUEGOS Y PREGUNTAS. ———

¿Ruegos y preguntas? *(Pausa.)* ¿No? Pues, entonces, se levanta la sesión. Muchas gracias.

(Se levanta la sesión a las 9 horas y 35 minutos).

DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 - 28018-Madrid

Web: www.asambleamadrid.es

e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es



Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 2660-8219

Asamblea de Madrid